

**Asunto: Informes y avances de asesorías realizadas.**

**Olga Patricia Vergara Guzmán**  
Directora de la Unidad de Transparencia e  
Información Pública del Instituto Electoral  
y de Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.

Por este conducto me permito remitir para su publicación en el apartado Transparencia, Artículo 8; Fracción V Inciso k) relativo a *“el contrato y gasto realizado por concepto de asesorías al sujeto obligado, donde se señale nombre de la empresa, institución o individuos, el concepto de cada una de las asesorías, así como el trabajo realizado”*. Hago de su conocimiento el informe de la asesoría realizada por FLAVIA DANIELA FREIDENBERG ANDRES y MARÍA MARVÁN LABORDE.

Descripción de la tarea: Tanto Flavia Freidenberg como María Marván, forman parte del Comité Editorial del Instituto Electoral y de participación Ciudadana del Estado de Jalisco, mismo que inició funciones el mes de mayo del presente año. Las tareas desarrolladas por el Comité Editorial han sido las siguientes:

- Formular propuestas y opiniones a la Comisión de Investigación y Estudios Electorales en materia de publicaciones y ediciones del Instituto.
- Brindar asesoría técnica a la Comisión de Investigación y Estudios Electorales.
- Proponer a la Comisión de Investigación y Estudios Electorales, la política editorial del Instituto
- Evaluar la producción editorial del Instituto.
- Promover la publicación de obras de calidad y relacionadas con la actividad del Instituto, así como de los materiales que resulten de interés general para la divulgación de la cultura democrática la educación cívica y la participación ciudadana.

Sin más por el momento aprovecho la ocasión para ponerme a sus órdenes con la finalidad de proporcionar cualquier información que sea necesaria.

**ATENTAMENTE**

**Carlos Silva Moreno**

**Director de la Unidad Editorial del Instituto Electoral y de  
Participación Ciudadana del Estado de Jalisco.**